



Estimado/a Director/a General:

El Programa Conjunto de Becas 81 - 84¹ de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), dirigido a oficiales aduaneros de habla hispana, tendrá lugar en línea del 17 de mayo al 4 de junio de 2021.

En vista de la pandemia COVID-19 en curso, la Secretaría ha decidido impartir el Programa de Becas según un modo de aprendizaje mixto (es decir, alternando sesiones virtuales y presenciales), como se presenta a continuación:

Componente	Incluyendo	Fechas	Modo de entrega
Parte 1 A)	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones de presentación- Presentaciones de las actividades de las Direcciones, Subdirecciones y Unidades de la OMA- Proyecto de investigación, bajo la supervisión de un tutor de la OMA	17 de mayo – 4 de junio de 2021 Duración : 3 semanas	Formación virtual via la plataforma CLiKC!
Parte 1 B)	<ul style="list-style-type: none">- Mesa redonda con el Secretario General- Taller de desarrollo de liderazgo y gestión- Presentaciones nacionales	<i>A determinar más adelante</i> Duración : 2 semanas	Modo presencial, en la sede de la OMA
Parte 2	Field Study Trip within the partner administration	<i>A determinar más adelante</i> Duración : 2 semanas	Modo presencial, en la administración anfitrión

El Programa de Becas es una parte integral de los Programas de Desarrollo de Liderazgo y Gestión de la OMA. Tiene como objetivo invertir en mandos medios con gran potencial, desarrollando sus habilidades, competencias y conocimientos para

¹ Al comienzo de la pandemia de COVID-19, la Secretaría de la OMA había decidido posponer el 81º Programa de Becas, cuyo inicio estaba previsto inicialmente para mayo de 2020.



World Customs Organization

Rue du Marché 30, B-1210 Brussels, Belgium
T: +32 (0)2 209 92 11 / info@wcoomd.org
Bank account: IBAN 210-0475126-72

asegurar su participación activa en **los procesos de reforma y modernización de su Administración** y en las iniciativas de desarrollo organizacional en curso bajo el Programa de Fortalecimiento de Capacidades de la OMA.

En virtud a lo anterior, tengo el agrado de invitarlo a identificar y nominar **máximo 2 candidatos** que cumplan las siguientes condiciones:

- Conocimiento profundo de una de las áreas técnicas enlistadas en el anexo a la presente y **capacidad para desarrollar recomendaciones prácticas para las iniciativas de modernización de su Administración en el campo seleccionado.**
- Competente para **hablar, leer y escribir en idioma español.** Uno de los criterios de selección será el resultado de una conversación telefónica entre el candidato y el oficial de la OMA a cargo del Programa de Becas.
- **Gerente de nivel intermedio, con al menos cuatro años de servicio en la Aduana** y con potencial de crecimiento profesional dentro de la Administración.
- **No mayor de 45 años y buen estado de salud.**

Se dará preferencia a aquellos candidatos que cumplan con los criterios anteriormente mencionados.

A los candidatos seleccionados se les requerirá la elaboración de un trabajo de investigación, basado en el análisis de su situación nacional y el inventario de los problemas operacionales que su Administración enfrenta, debiendo presentar recomendaciones para resolverlos. Dicho trabajo de investigación será supervisado por un tutor especializado de la OMA, será presentado al Director General y podría ser utilizado por los expertos de la OMA que lleven a cabo misiones dentro de su Administración.

La Secretaría de la OMA sólo podrá aceptar un número limitado de candidatos, en función de los recursos proporcionados por los diferentes donantes de este Programa de Becas. A fin de promover el equilibrio entre géneros, si su Administración desea nominar a dos candidatos, se recomienda nominar a uno de género femenino y otro masculino.

La Secretaría de la OMA invita a las administraciones miembros a:

- o Confirmar si se mantienen las candidaturas presentadas para el 81º Programa de Becas y
- o Presentar sus nominaciones de nuevos candidatos para el 84º Programa de Becas.

Adjunto a la presente, encontrará los documentos que describen las disposiciones administrativas, así como un resumen de los objetivos del Programa y un formulario de nominación del Programa de becas (para las nuevas candidaturas), para completar en español y enviar por correo electrónico a la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades **a más tardar el 10 de marzo de 2021** (no se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite).

El candidato/la candidata también deberá enviar una propuesta de trabajo de investigación, relacionada con su área de estudio, tal y como se menciona en el



World Customs Organization

Rue du Marché 30, B-1210 Brussels, Belgium
T: +32 (0)2 209 92 11 / info@wcoomd.org
Bank account: IBAN 210-0475126-72

formulario de nominación (punto 10). **La solicitud del candidato y la propuesta de investigación deben estar respaldadas por la Administración.** Rogamos tener en cuenta que las aplicaciones para el Programa de Becas en las cuales se elija un tema de investigación similar a uno desarrollado por un becario anterior de la misma Administración, no serán consideradas durante la presente selección.

En caso de requerir información adicional, su despacho puede comunicarse con la Sra. Hélène Caux, Coordinadora del Programa (Tel.: + 32 2 209 9236, Fax: + 32 2 209 94 96, Correo electrónico: helene.caux@wcoomd.org), de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades.

Le saluda atentamente,

Kunio Mikuriya
El Secretario General de la OMA